



***Acuerdos aprobados en la sesión ordinaria  
del H. Consejo General Universitario  
del Viernes 15 de Marzo de 2013***



**Acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria  
del H. Consejo General Universitario  
del Viernes 15 de Marzo de 2013<sup>1</sup>**

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. De conformidad con la convocatoria expedida el 8 de Marzo de 2013 por la presidencia del Consejo General Universitario (CGU), el viernes 15 del mismo mes y año inició la sesión ordinaria del máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara (UdeG), a las 10 horas con 35 minutos, en el Paraninfo “Enrique Díaz de León” (con domicilio en avenida Juárez 975, de la ciudad de Guadalajara, Jalisco), con un quórum legal de 108 consejeros acreditados, con derecho a voz y voto.

ORDEN DEL DÍA. Se aprobó el orden del día de la sesión, mismo que constó de seis puntos: 1. Lista de presentes y declaratoria de quórum; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que presentan las Comisiones Permanentes del H. Consejo General Universitario; 5. Ratificación del nombramiento del Director de Finanzas de la Universidad de Guadalajara para el período del 1º de Abril de 2013 al 31 de Marzo de 2019<sup>2</sup>, y 6. Asuntos varios.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la sesión extraordinaria del CGU del 28 de Febrero de 2013.

APROBACIÓN DE DICTÁMENES. A continuación, el máximo órgano de gobierno analizó y aprobó un total de 5 dictámenes, procedentes de las siguientes Comisiones Permanentes:

**I. De Educación y de Hacienda (4):** dictámenes número I/2013/201 (creación del programa académico del Doctorado en Humanidades, de la Red Universitaria, sede CUCSH, ciclo escolar 2013 “B”); número I/2013/202 (creación del programa de Doctorado en Ciencias en Química, de la Red Universitaria, sede CUCEI, ciclo escolar 2013 “B”); número I/2013/203 (Supresión de la orientación en Neuropsicología del programa de la Maestría en Psicología, con orientaciones en Psicología Organizacional, Psicología Social, Psicología Educativa, Neuropsicología y Psicología de la Salud, correspondiente al dictamen I/2005/237, de fecha 22 de Noviembre de 2005, del CUCS, ciclo escolar 2013 “A”; y creación del programa de la Maestría en Neuropsicología, de la Red Universitaria, sede CUCS, ciclo escolar 2013 “A”), y número I/2013/205 (incorporación al SEMS, como módulos oficiales, de las escuelas por cooperación que actualmente cuentan con reconocimiento de validez oficial de estudios por parte de la UdeG, a partir del calendario escolar 2013 “B”, de conformidad con lo siguiente: el Módulo de Cañadas de Obregón, adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Tepatitlán; y Módulo de Cuquio, adscrito a la Escuela Preparatoria No. 8).

**II. De Hacienda (1):** dictamen número II/2013/251 (aprobación de la información contable elaborada por la Dirección de Finanzas, que constituye la Cuenta Financiera

---

<sup>1</sup> Los presentes “Acuerdos...” engloban las principales dictaminaciones de la sesión.

<sup>2</sup> Este punto 5 se adicionó al orden del día propuesto, a solicitud de la presidencia del CGU.

Universitaria, con base a la opinión expresada por los auditores externos del Despacho “PriceWaterHouseCoopers, S.C.”, que contiene el dictamen y el Estado de Origen y Aplicación de Fondos y sus notas, con el propósito de finiquitar el ejercicio presupuestal 2012).

RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE FINANZAS DE LA UdeG. A propuesta hecha por escrito por el Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla (Rector General Electo de la UdeG para el período 2013-2019), la presidencia sometió a votación y el pleno del CGU así lo aprobó, la ratificación del nombramiento de Gustavo A. Cárdenas Cutiño como Director de Finanzas de la Universidad de Guadalajara para el período del 1º de Abril de 2013 al 31 de Marzo de 2019.

Previo a la votación de la propuesta anterior, la presidencia del CGU dio lectura a un documento con información sobre el Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, con la finalidad de dar a conocer a los consejeros la trayectoria académica y profesional del mismo.

ASUNTOS VARIOS. A continuación, en el rubro de “Asuntos varios” el Consejo General Universitario abordó dos puntos:

**1. Reformas constitucionales en materia legal aprobadas en 2008 y 2009, y su impacto en el sistema jurídico nacional, así como en los planes y programas de estudio de la UdeG.** El consejero Alfonso Partida Caballero (directivo del SEMS) hizo del conocimiento del CGU algunas de las implicaciones que tienen las reformas constitucionales aprobadas en materia legal, y que impactan el sistema jurídico de nuestro país con la implementación del sistema adversarial acusatorio, la lucha contra el narcomenudeo, la justicia alternativa y los juicios orales. Solicitó a las Comisiones y a las autoridades de la Red Universitaria replantear los planes y programas de estudio de la carrera de Abogado en la UdeG, para estar en condiciones de transitar a este nuevo modelo, mismo que ya se implementa en cinco estados de manera total, y en otras entidades en forma parcial. Añadió que esta petición tiene la finalidad de dotar a los estudiantes de esta Casa de Estudios de habilidades y competencias necesarias para su desarrollo laboral.

Al respecto, el Presidente del Consejo General tomó nota de la solicitud hecha y, asimismo, pidió hacer lo mismo a las autoridades directivas de las entidades de la Red Universitaria, y a los directores de las escuelas preparatorias del SEMS.

**2. Expresión de un reconocimiento a las autoridades de la Administración General de la UdeG.** El consejero Marco Antonio Núñez Becerra (Representante General del Alumnado y Presidente de la FEU) hizo público su reconocimiento al trabajo realizado por el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado (Rector General), al Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro (Vicerrector Ejecutivo), y al Mtro. José Alfredo Peña Ramos (Secretario General), por haber dirigido de la mejor manera a la Universidad de Guadalajara cuando esta Casa de Estudios enfrentó una importante crisis interna, logrando que la Institución saliera fortalecida.

CLAUSURA DE LA SESIÓN. Finalmente, una vez agotado el orden del día de la sesión, y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del CGU clausuró los trabajos de la presente sesión ordinaria, a las 11 horas con 30 minutos del viernes 15 de Marzo de 2013, agradeciendo la asistencia de los consejeros, así como solicitando al Secretario General levantar el acta de esta sesión.